Región de Murcia
Consejería de Turismo y Cultura

SECRETARÍA GENERAL

Santa Teresa 21
Casa Díaz Cassou
3005 MURCIA
Telf.: (968) 37 51 46

Expte. 16/2018

ORDEN DE NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la contratación de las obras de **"RESTAURACIÓN DE LA CASA DEL NIÑO DE CARTAGENA. FACHADAS",** de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 156, 157 y 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Visto el artículo 36 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que establece la composición de las mesas de contratación en cada Consejería u organismo público.

Visto que de conformidad con los artículos 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los miembros de la mesa serán nombrados por el órgano de contratación.

Vista la Resolución de 9 de mayo de la Consejería de Turismo y Cultura, de delegación de competencias del titular de la Secretaría General en la Vicesecretaria, en virtud de la cual se delega en esta última la presidencia de las mesas de contratación.

Visto que conforme al artículo 326 de la LCSP la composición de la mesa se publicará en el Perfil del contratante del órgano de contratación correspondiente,

DISPONGO

El nombramiento de los miembros de la Mesa de Contratación, que estará integrada por:

- **Presidenta:** La Vicesecretaria de la Consejería de Turismo y Cultura, Dª María Caballero Belda, y como suplente el Jefe de Servicio Jurídico, D. Juan Jesús García Balsalobre.
- **Secretario:** El Jefe de Servicio Económico y de Contratación, D. José María González Martínez, y como suplente la Jefa de Sección de Contratación, Dª Ana Mercedes Martínez Pérez.
- **Un Asesor jurídico del Servicio Jurídico:** La Asesora de Apoyo Jurídico Dª Lourdes Álvarez Vera y como suplente D. Alejandro Cases García, Asesor de Apoyo Jurídico.
- **Un representante de la Intervención de la Comunidad Autónoma**: El Interventor delegado de la Consejería de Turismo y Cultura.
- **Vocal:** El Jefe de Servicio de Patrimonio Histórico, Gregorio Romero Sánchez, y como suplente del mismo a D. Juan Carlos Molina Gaitán, Técnico de Gestión, designados por la Presidenta de la Mesa con fecha 5 de noviembre.

LA CONSEJERA DE TURISMO Y CULTURA
(Documento firmado electrónicamente)
Miriam Guardiola Salmerón

Firmante: GUARDIOLA SALMERON, MIRIAN 22/11/2018 08:50:49
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 3a67b0c7-aa04-c5de-8111112605919